

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por medio de las cuales se solicita autorización para la adquisición de materiales destinados a la instalación de los Ministerios Públicos del Tribunal Oral N° 2 de la Plata; y

Considerando:

Que a fs. 47 la Dirección General de Arquitectura y Servicios estima el costo de adquisición en la suma de \$ 21.695,93.-

Que a fs. 49 obra la afectación presupuestaria correspondiente.-

Que, en consecuencia, resulta posible la adquisición de tales materiales.-

Por ello, consultado el Tribunal en Acuerdo,

SE RESUELVE

1°) Autorizar a la Intendencia de la Plata la adquisición de los elementos detallados a fs. 17 a 45.-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a favor de la Intendencia de La Plata una partida de PESOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 21.695,93), con cargo a rendir cuenta, para ser destinada a los fines precedentemente indicados.-

3°) Afectar el gasto resultante de la siguiente manera:

\$ 18.962,93 a la Cuenta "Otros N.E.P." (05-17-00-00-01-0097-2-9-9 00000-1-1.3);

\$ 522.- a la Cuenta "Equipos varios" (05-19-00-03-00-5197-4-3-9-00000-1-1.3), y

\$ 2.211.- a la Cuenta "Equipo de oficina y muebles" (05-19-00-03-00-5197-4-3-7-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

4°) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos. Hágase saber a la Intendencia de La Plata.-


JULIO S. RAZAREN